

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 26 DE MAYO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**MODALIDAD: Sesión presencial.**

**FECHA Y HORA: 26 de Mayo de 2021. Comienzo: 18:05 h – Final: 20:15 h**

**PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero**

**SECRETARIO: D<sup>a</sup>. Asunción Maireles Osuna**

**DIRECTOR DEL DISTRITO: D. Alejandro Randado Díaz**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente, el Sra. Secretaria, el Sr. Director del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana. Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

**En representación de Entidades ciudadanas:**

**En representación de las AAVV**

**A.VV. Fray Serafín de Ausejo**

- D Manuel Alonso Fernández  
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

**AVV La Negrilla**

- D. Juan José Fernández Álvarez  
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

**A.VV. Su Eminencia**

- D. Alberto Sobrino Sobrino  
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

**AVV Tres Barrios**

- D. Salvador Muñiz Soto  
 Suplente: D. Luis Pizarro Romero

**En representación de las AMPAS**

**AMPA Juan de la Cueva**

- D<sup>a</sup>. María del Monte Campos Fernández  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Yolanda Fernández González

**AMPA Surco del CEIP Emilio Prados**

- D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Francisca Domínguez Acuña

**AMPA Cerro Amate**

- D. Juan Diego Acosta Alonso  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Patricia Pastor Alfonso

**En representación de la Asociaciones de Mujeres**

**Asociación de Mujeres Ocio y Salud**

- D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano  
 Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Álvarez García

**Asociación de Mujeres Parque Amate**

- D<sup>a</sup>. Rosa Rios Blanco  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Gloria Quiles Machado

**En representación de Entidades Deportivas**

**Club de Beisbol y Sofbol Sevilla**


- D<sup>a</sup> Baldomera Peña González  
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

**En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales**

**Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila**

- D. Tomás García Gil  
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

Código Seguro De Verificación	fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	14/07/2021 08:35:26
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==</a>		



**En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad**

**Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete**

- D. Diego José Ángeles Valderas  
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

**En representación de organizaciones de personas inmigrantes**

**Fundación CEPAIM**

- D. Ndemba Mbaye Samb  
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

**En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes**

**Asociación Andaluza de Epilepsia APICE**

- D. Luis Ors Alejo  
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

**En representación del restos de entidades**

**Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP**

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez  
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

**En representación de los Grupos Políticos**

**PSOE**

- D. Eduardo Mesa Pérez  
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta  
 Dª. Natalia Buzón García  
 Suplente: Dª. Julia González Santana  
 Dª Ana Rueda Morey  
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

**PP**

- D. Antonio Alcaide Domínguez  
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

**ADELANTE SEVILLA**

- Dª. Carmen Araujo Gómez  
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

**VOX**

- D. Leticia Fuentes Bustos  
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán  
 Suplente: D. Iván Ramz García


- D. Antonio López León  
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte  
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

**CIUDADANOS**

- D. Francisco Cala Rodríguez  
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado  
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	14/07/2021 08:35:26	
<b>Observaciones</b>		Firmado	13/07/2021 09:06:08	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==</a>		<b>Página</b> 2/8	

## 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE BRIL DE 2021.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 28/04/2021 por unanimidad de los presentes.

## 2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente recuerda a los convocados que el Informe de la Presidencia ha sido enviado como documentación complementaria a la convocatoria como en ocasiones previas. No obstante, precisa hacer una serie de comentarios de información recientes:

-En la sesión de la Junta de Gobierno de 30/04/2021 se aprobó el gasto y el pliego de condiciones para el contrato de obras contempladas en el proyecto de reformas de 9 aulas y aseos de infantil y primaria y otras actuaciones en el CEIP Victoria Díez.

-En la sesión de la Junta de Gobierno de 07/05/2021 se acordó la declaración de interés general y social el proyecto de una entidad (AMM Carmen Vendrell) para que se incoe un expediente de renovación de cesión de uso del local sito en calle Miguel Fleeta número 6.

-Resultados de la votación del Plan Mejora Tu Barrio 2021.

-Otras actuaciones son: las obras aula educación especial y aire acondicionado sala de profesores CEIP Juan de la Cueva; obras de reasfaltados y mejora de acceso c/ Binéfar.

- Acerca del seguimiento de los acuerdos adoptados en esta Junta Municipal, se destacan: trabajar en la reforma de mejora del carril bici en c/ Amor; arreglos del acerado en c/ Honestidad; desbroce c/ Bollullos y Plaza Poeta Miguel Hernández;

- Recibido informe de Gerencia de Urbanismo relativo al acuerdo sobre la petición a Endesa de mejora de la red de distribución, nos comunica que la empresa suministradora tiene previsto seguir invirtiendo en la red del Distrito.

-Ha sido informado por Gerencia que le ha sido instado al propietario del solar/local de la calle Ingeniero la Cierva esquina con c/ Obispo Don Nuño adecuarlo en condiciones de salubridad.

El Sr. Presidente queda a disposición de las preguntas de los miembros de la Junta.

### Intervenciones

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia: Los resultados del Plan Mejora Tu Barrio 2021 han generado dudas que no son capaces de resolver entre los vecinos por lo que haría falta la asistencia de un técnico que explique los informes puesto que no aparece los motivos de exclusión de algunas propuestas. No termina de entenderse cómo propuestas cuyo presupuesto de ejecución superan los 60.000 euros y se retiran mientras que otras en las mismas condiciones son divididas en la ejecución.

## 3.- INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD, D<sup>a</sup>. TERESA GARCÍA.

El Sr. Presidente trasmite y aclara que la Directora General de Igualdad no ha podido asistir por motivos de agenda de última hora y por motivos personales. Se espera que la intervención comprometida pueda llevarse a cabo en las siguientes sesiones.

## 4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

**4.0. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE** para que desde el Distrito Cerro Amate se traslade a Lipasam la necesidad de estudiar una distribución diferente de los varios contenedores que se encuentran en la confluencia de la c/ Honestidad con la Avda. San José de Palmete, junto a la parada de regulación de la línea 52 de Tussam, de modo que los contenedores de residuos sólidos ocupen el lugar que en este momento se encuentra el contenedor de vidrio para que, en caso de producirse nuevos vertidos de líquidos, estos se encuentren alejados del paso de peatones existente junto al semáforo.

Sr. Presidente: Se asume.

Código Seguro De Verificación	fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/07/2021 08:35:26
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	13/07/2021 09:06:08
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==</a>		



**4.1. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE** para que desde el Distrito Cerro Amate se traslade a las áreas y organismos municipales correspondientes a que demanden a las administraciones que dispongan de sedes en nuestro Distrito como el SAE o los centros de salud, a que adapten la atención al ciudadano a la nueva situación legal y sanitaria, siempre dentro de los límites que establezca la autoridad sanitaria competente, permitiendo la atención en sus dependencias.

Sr. Presidente: Se asume.

**4.2. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate:** 1.-¿En qué momento de su tramitación administrativa se encuentran actualmente los procesos de recepción de las barriadas del Distrito Cerro Amate? 2.- ¿En qué situación se encuentran dichos procesos en relación concretamente con la barriada de Federico García Lorca, la barriada de Los Prunos, la barriada de Huerta del Águila y la barriada de Nuestra Señora del Águila? 3.- ¿Cuáles son las previsiones de futuro de cara a la recepción de barriadas del Distrito Cerro Amate?.

Sr. Presidente: La situación de la recepción de la barriada de Federico García Lorca había que desbloquearla para poder avanzar; no es posible su recepción al estar perimetralmente cerrada. No encontramos con espacios privados y aparcamientos de titularidad de terceros. Se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de una recepción parcial y en ello se está trabajando.

D. Antonio Alcaide: Con relación a la problemática de la recepción se entiende que no será un tema aislado con respecto a otros barrios del Distrito.

Sr. Presidente: Este caso es singular. Otras recepciones como la Romería o el Atlántico no tienen esta problemática.

**4.3. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate:** 1.- ¿Van a tomarse medidas para corregir los comportamientos incívicos que están sufriendo los vecinos de las calles Puerto de Viella y Puerto de Oro? DE ser así, ¿cuáles son? 2.- ¿Se va a incrementar la presencia de la Policía Local y la coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía en los barrios de Rochelamber, Cerro del Águila y Tres Barrios-Amate para disuadir de la comisión de delitos y actos vandálicos?. De ser así, ¿en qué medida? 3.- De los 62 efectivos nuevos que se han incorporado a la Policía Local de Sevilla en los últimos meses, ¿cuántos de ellos han sido destinados a la Comisaría del Distrito Cerro Amate?

Sr. Presidente: El tema de la sensación de seguridad no es un tema exclusivo ni del Distrito ni de la ciudad. Los jóvenes, por su cultura, viven más tiempo en la calle, sobre todo por la noche cuando la temperatura es más liviana. Cuando cogen el hábito de frecuentar un lugar causan molestias alterando el derecho al descanso de los vecinos de las viviendas más cercanas.

*(Se incorpora D. Diego Ángeles Valderas)*


La policía intenta actuar pero no siempre puede con la celeridad que se precisa. Este fin de semana había una concentración en la Plaza Doctor Andreu Urra e intervinieron. No se hace lo suficiente, no hay recursos. Faltan efectivos. Se han incorporado recientemente 62, para nuestro Distrito 6-7, y más para el Distrito Macarena. Con las sucesivas convocatorias e incorporaciones se intentará dar cobertura a la llamada policía de barrio.

**4.4. Ruego que presenta D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos:** Que desde el área de parques y jardines se realicen las tareas de poda y conservación necesarias para que los peatones puedan transitar por dicho acerado y las señales puedan ser vistas por los conductores (se adjuntan fotos).

Sr. Presidente: Se asume

**4.5. Ruego que presenta D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos:** Que desde el área correspondiente se proceda a la sustitución o arreglo de dicha tapadera para evitar posibles accidentes de peatones o ciclistas (se adjunta foto).

Sr. Presidente: Se asume.

Código Seguro De Verificación	fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	14/07/2021 08:35:26	
Observaciones		Firmado	13/07/2021 09:06:08	
Url De Verificación	Página		4/8	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==</a>			

**4.6. Ruego que presenta D. Salvador Muñiz en representación de la AVV Tres Barrios:** Información de cómo van las gestiones para el local para la AAVV Tres Barrios que estamos esperando respuesta por parte de la Administración hace años ya, donde en la última reunión que estuvimos el día 10 de marzo se le comunicó al Sr. Alcalde y al día de hoy no tenemos respuesta.

Sr. Presidente: Con respecto al local cabe indicar que estamos pendiente de que EMVISESA nos comunique si necesita el local que se había decidido para la sede de la entidad con la finalidad de instalar una oficina de información sobre la rehabilitación del barrio de los Pajaritos.

**4.7. Ruego que presenta D. Salvador Muñiz en representación de la AVV Tres Barrios:** Rogamos una reunión con policía local y nacional conjunta ya que el pasado día 10 de abril de 2021, y no es el primer sábado que se ponen, se ubicaron unos señores de distintas nacionalidades en la Plaza del Doctor Andreu Urra junto a la tapia de la parroquia de la Blanca Paloma con unas barbacoas que utilizan para la venta de alimentos, más bebidas, sin ninguna protección, sin ningún control sanitario y sin permiso del Ayuntamiento.

Sr. Presidente: El tema es conocido por la policía y se va a continuar trabajando por una solución.

**4.8. Ruego que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asociación Cultural Recreativa 3ª edad San José de Palmete y Doctora:** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste a las áreas y servicios competentes a que se proceda a realizar el rebaje del acerado junto al semáforo recientemente instalado en Ronda de la Doctora Oeste, esquina con Avda. San José de Palmete.

Sr. Presidente: Se asume.

**4.9. Pregunta que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asociación Cultural Recreativa 3ª edad San José de Palmete y Doctora:** ¿Se tiene previsto realizar la limpieza de desbroce periódico de los terrenos existentes entre la c/ Honestidad, el P.I. El Pino y el colegio San José de Palmete?. De ser así, ¿se dispone de la planificación de cuándo se procederá a dicha limpieza?.

Sr. Presidente: El año pasado lo hizo Lipasan el 10 de junio, aún queda algunos días. Para este tipo de intervenciones se precisa de informe preceptivo del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios. Se trata de una propiedad privada y sólo de forma subsidiaria, y por motivos de interés público, se puede actuar por parte del Ayuntamiento.

**4.10. Pregunta que presenta D. Juan José Fernández Álvarez en representación de la AAVV La Negrilla:** ¿Se sabe para cuándo la reforma del acondicionamiento de los pasos de peatones de la calle Ingeniero de la Cierva que no cumplen con el correcto acceso para las personas con movilidad reducida? Se trata de una moción aprobada desde hace varios años.


Sr. Presidente: Por parte de Gerencia está prevista la actuación a la altura de los números 40, 84 y 141. Es un compromiso adquirido hace un par de años.

## 5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**5.0. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia:** Instar al Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos para que el siguiente Plan decide (Mejora Tu Barrio) permita la posibilidad de presentar dos propuestas para que en el caso de que la primera opción no sea viable se pueda usar la otra opción.

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Propone que se utilicen los créditos sobrantes en los proyectos que no han sido votados. Se trata de una modificación *in voce* sobre el que el proponente no se pronuncia.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0

Código Seguro De Verificación	fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	14/07/2021 08:35:26	
Observaciones		Firmado	13/07/2021 09:06:08	
Url De Verificación	Página		5/8	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA=</a>			

A favor: UNANIMIDAD

**5.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia:** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al Ayuntamiento de Sevilla y en su nombre el Alcalde para solucionar los problemas de la cesión de un local al Centro de Personas Adultas para uso educativo corriendo con todos los gastos de mantenimiento, como de hecho lo hace ya con el Centro de Personas Adultas y con la fianza. Insistiendo para que, con la Junta de Andalucía se llegue al acuerdo para la cesión.

-D. Alberto Sobrino concede su turno de palabra a D<sup>a</sup>. Laura Zorrilla, quien defiende la propuesta.

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la asociación 3<sup>a</sup> Edad San José de Palmete: Está de acuerdo con la propuesta con la coletilla de que cuando lo soliciten los mayores jubilados el local también esté disponible para ellos.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Apoya la medida. Se sabe lo engorrosa que es la tramitación administrativa y cuántos son los alcaldes y concejales imputados por no respetarla. Se puede conceder el local siempre dentro de la legalidad.

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: ¿Cuál es la intervención de la Junta de Andalucía en este asunto?.

Laura Zorrilla responde: En la educación para adultos la Junta de Andalucía sólo abona el salario de los profesores, siendo las sedes y edificios competencia municipal.

#### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD


Sr. Presidente: En la Junta de Gobierno se acordó la cesión del local, cesión que lleva aparejada la constitución de una fianza. Cuando en su momento, hace años, se iniciaron los trámites para la cesión, se hizo en base a un convenio entre Ayuntamiento y la Junta que resultó estar caducado para la Intervención general. Desde finales del año 2020 hay en borrador de convenio entre el Ayuntamiento y la Consejería de Educación para la cesión de locales para la educación adulta pero aún no está cerrado.

**5.2. Propuesta de acuerdo conjunta que presenta D. Salvador Muñiz en representación del AVV Tres Barrios y D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de PP Cerro Amate:** Instar a las delegaciones municipales competentes a redactar y poner en ejecución un plan de dotación de equipamientos en el bulevar de la Ronda del Tamarguillo, en el tramo comprendido entre la calle Federico Mayo Gyarre y la Avenida de Andalucía, para convertirlo en un espacio de ocio y esparcimiento para los vecinos de la zona, habiéndolo compatible con la celebración en dicho bulevar del mercadillo ambulante que se viene celebrando semanalmente en dicho espacio.

Presentación de la propuesta por ambas partes.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Votará sí porque es un compromiso electoral del PSOE. Deberá ser un proyecto a ejecutar con los fondos europeos de recuperación.

-D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Parece que no es compatible el proyecto con mantener en el mismo espacio la venta ambulante.

Código Seguro De Verificación	fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/07/2021 08:35:26	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	13/07/2021 09:06:08	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==</a>			

-D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la asociación 3ª Edad San José de Palmete: Una opción podría ser delimitar los espacios para ambas actividades.

- D. Salvador Muñiz en representación del AVV Tres Barrios: No está en contra de la venta ambulante pero al terminar deben mantener la limpieza, todo es posible dentro de un orden.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

Turno explicación de voto

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación AMPA CEIP Emilio Prados: Con su pregunta no ha tenido la intención de excluir a ninguna actividad.

**6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.**

**6.0. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE:** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Sevilla a que se realicen las gestiones necesarias para proceder a la rotulación de la plaza existente en la 2ª fase de la Bda. Juan XXIII nº 351 como "José Luis Rivas Sánchez" (se adjunta localización).

- D. Salvador Muñiz en representación del AVV Tres Barrios: Totalmente de acuerdo.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente: Será un honor presentar la propuesta a la Junta de Gobierno.


**6.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE:** Que se inste al Área de Empleo del Ayuntamiento de Sevilla a que se demande a la Delegación Territorial de Empleo de la Junta de Andalucía a que se acoja a los fondos que el Gobierno de España pone a su disposición para impulsar políticas activas de empleo en nuestro Distrito, comprometiéndose en serio a trabajar para mejorar el importante índice de desempleo que existe en nuestros barrios.

- D. Salvador Muñiz en representación del AVV Tres Barrios: Totalmente de acuerdo.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

Turno explicación de voto

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia: Debe hacerse extensible a toda Administración que disponga de crédito y no haya invertido en educación y empleo.

Código Seguro De Verificación	fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	14/07/2021 08:35:26	
Observaciones		Firmado	13/07/2021 09:06:08	
Url De Verificación	Página		7/8	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==</a>			

D. Eduardo Mesa solicita al Sr. Presidente la intervención del presidente de la asociación Juan XXIII al olvidarlo en su momento del acuerdo. El Sr. Presidente deniega la petición por no ser el momento oportuno. D. Eduardo hace constar queja en acta.

#### 7.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hay.

#### 8.- TURNO CIUDADANO.


**Preguntas que presenta la AAVV Blas Infante: 1)** De la última promoción de ha salido de la Academia, ¿cuántos policías han sido destinados a la Comisaría del Distrito ya que tenemos entendido que todos han sido destinados al Distrito Sevilla Este? **2)** ¿Para cuándo la instalación del alumbrado definitivo de la Plaza Juan XXIII y parque infantil?.

Realizada la presentación por parte del proponente de la pregunta el Sr. Presidente procede a la respuesta: El tema de seguridad ya ha sido abordado en esta sesión. Los nuevos seis efectivos forman la llamada policía de barrio y por lo tanto no son patrulleros, no disponen de vehículos, realizan rondas a pie. Sobre el alumbrado cabe decir que una vez adjudicado el contrato, la empresa desistió de la ejecución. Gerencia de Urbanismo acaba de adjudicar el nuevo contrato y por parte del Distrito se ha solicitado que el alumbrado de la plaza esté entre los objetivos del mismo.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 20:15 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EI SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	14/07/2021 08:35:26	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	13/07/2021 09:06:08	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fnISEwNhiJwIoR8TVUXUYA==</a>			